Se analizará a fondo la situación de cada uno de los agentes y coadyuvará en tomar una determinación responsable en el caso.

Por Antonio Aragón Valenzuela
TRIBUNA

Será la Comisión de Honor, Justicia y Promoción, la que analice y resuelva la situación legal de los 27 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, que no aprobaron el examen C-3, informó el alcalde Rogelio Díaz Brown.

Agregó que se analizará a fondo la situación de cada uno de los agentes y coadyuvará en tomar una determinación responsable en el caso.

"No queremos levantar el miedo en los elementos, vamos a analizarlo muy a fondo, vamos a ver caso por caso y en lo que amerite con todo el apoyo de la Comisión de Honor, Justicia y Promoción", subrayó.

Resaltó la enorme labor que realizan los elementos policíacos día a día, por lo que se está analizado de qué forma pudieran recibir algún tipo de incentivos, en base a las circunstancias económicas en las que ahora se encuentra la Administración Municipal.

Por otro lado, informó que con el compromiso de hacer frente a las necesidades de los cajemenses, el Gobierno Municipal, hará uso responsable del presupuesto designado para Cajeme, priorizando las principales demandas de los cajemenses.

En entrevista, el presidente municipal, destacó el entusiasmo con el que inicia este nuevo año confiado para ello en el trabajo que seguirá realizando en conjunto con la ciudadanía para sacar adelante los nuevos retos que dignifiquen a Cajeme.

"Queremos seguir trabajando junto con la sociedad, que se siga integrando en el trabajo que hace el gobierno, y a nosotros nos corresponde conseguir los recursos necesarios ante la Federación y tener un buen manejo de ellos para poder abarcar lo más que se pueda en el tema de las necesidades de la sociedad", resaltó.